

de Potes recibió su primera educación. Siguió la carrera de leyes en Valladolid, donde recibió en 1816 los grados de licenciado y doctor, habiéndose recibido antes de abogado en aquella audiencia. Desempeñó varias cátedras, y en 1819 obtuvo por oposición la propiedad de la de códigos. En 1820 le encomendó el gobierno, en concepto de propietario, la cátedra de derecho político, que desempeñó hasta el año de 22, en que le encargó la de principios de legislación. Poco tiempo después fué nombrado jefe político de Lugo, cuyo destino sirvió hasta el desenlace político de 1825. Al año siguiente volvió á Valladolid; pero no habiendo querido someterse al juicio de purificación, perdió la cátedra que poseía en aque- la universidad, dedicándose entonces exclusivamente al foro, donde no tardó en conquistar tanto crédito como el que había disfrutado en el profesorado. En 1835 fué invitado por el claustro para que volviese á encargarse de su cátedra. En 1834 obtuvo el nombramiento de corregidor de Valladolid, cuyo destino desempeñó durante siete meses. En 1835 le nombró S. M. jefe de sección del ministerio de la Gobernación, plaza que renunció á los pocos meses, quedando en la clase de cesante. En 1839 desempeñó la cátedra de práctica forense en la universidad de esta corte, y en los años desde 37 á 40 fué nombrado diputado por las provincias de Valladolid y Santander. A fines de este último año y disuelta ya la legislatura fué nombrado regente de la audiencia de Asturias, cuyo destino desempeñó hasta noviembre de 1843 en que pasó á la corte para desempeñar el cargo de senador. A los pocos días de su llegada obtuvo una plaza de ministro del tribunal de Guerra y Marina; pero no quiso aceptarla por considerarla incompatible con su cargo de senador. En 1844 renunció también la regencia de la audiencia de Asturias. En la actualidad vive en Madrid, retirado completamente de los negocios públicos y ejerciendo su profesión de abogado. Ha escrito algunos folletos sobre administración, habiendo publicado además en la «Revista de Legislación» de San Sebastian, varios artículos sobre administración y jurisprudencia. El señor don Francisco Perez de Anaya, en su obra «Lecciones y modelos de elocuencia forense», hablando del mérito del señor Camaleño, como juriconsulto, dice lo siguiente: «Tanto sus informes y defensas, como sus alegatos, se recomiendan por el profundo conocimiento que de nuestra legislación y jurisprudencia tiene el señor Camaleño: por lo mismo son también profun-

das sus convicciones, de tal manera que siempre se espresa con calor y animación; en esto tiene también mucha parte su amor á la justicia. Sin estas dos circunstancias perdería mucho de su mérito el señor Camaleño. Su estilo es vigoroso y fuerte, noble y aun elegante, según la materia, correcto y esmerado en la frase, cuando escribe. Cuando habla tiene además afluencia y verboridad. En la cátedra ha sido siempre templado, pero ingenioso y aun sutil.»

**CAMARIÑAS:** villa en la prov. de la Coruña, part. jud. de Corcubion, en la costa cantábrica y entre los ayuntamientos de Camariñas y Mugia; está formada por las aguas del Océano que entran dejando á la izquierda el cabo ó punta del monte Farelo y á la derecha el de la Barca; proporciona abrigo á los buques en la travesía de Corcubion á la Coruña, y fondeadero seguro á las embarcaciones menores en las radas de la Arena y la Baza al E.

**CAMARIÑAS (SAN JORGE DE):** villa y feligresía de España con 233 vec., en la prov. de la Coruña, diócesis de Mondoñedo y part. jud. de Corcubion; es puerto y distrito marítimo de la prov. y part. de la Coruña, en el departamento y tercio naval del Ferrol, situada en la costa cantábrica y ría de Camariñas, con clima templado y sano. Las famosas fábricas de salazon que tenía esta villa están paralizadas por escasear en la ría la sardina que antes era tan abundante.

**CAMBADOS:** villa de España con 124 vec., capital del part. jud. de su nombre, en la prov. de Pontevedra, dióc. de Santiago. Está situada á la derecha del río Umia, en la orilla de la ría de Arona, con clima templado y sano. Tiene unas 124 casas de mediana fabricación.

**CAMBRONERO (DON MANUEL MARIA):** nació en Orihuela en 1765, donde siguió sus estudios y recibió la borla de doctor á los 17 años de edad. Concluida su carrera pasó á Madrid y abrió su bufeta de abogado, adquiriendo pronto mucho crédito y una numerosa clientela, en la que contaba á personas de la mas alta categoría. El gobierno quiso utilizar su capacidad y recompensar sus talentos, nombrándole secretario de la presidencia de Castilla, de cuyo destino pasó al poco tiempo á una plaza de ministro en la chancillería de Valladolid. Habiendo aceptado, en la época de la invasión francesa, el destino de secretario del consejo de Estado, tuvo que emigrar á Francia, luego que terminada gloriosamente la lucha de la independencia española, evacuó la península el ejército invasor. El señor Cambronero vivió en Paris con

otros muchos emigrados hasta que las circunstancias le permitieron regresar á su patria, estableciéndose entonces en Madrid y dedicándose nuevamente al ejercicio de la abogacia, en que lejos de decaer su antigua reputación, cada día se elevaba mas y mas, en términos de que puede decirse que cuantos pleitos difíciles y de interés ocurrían en la corte, otros tantos eran encomendados al señor de Cambronero. Era abogado de la mayor parte de los grandes, y el rey mismo, cuando se principió á ventilar la cuestión de la sucesión á la corona, le encargó que escribiese su dictamen sobre esta materia, como lo verificó en un breve plazo, cuya notable consulta vió la luz pública en una revista que se publicaba en esta corte. Confióle además el gobierno la redacción del código civil, trabajo que dejó muy adelantado al tiempo de su fallecimiento. Entre los muchos y excelentes alegatos que se conservan de este eminente juriconsulto, debemos citar la defensa que hizo de uno de los regidores del ayuntamiento de Madrid, en 1825. El señor Perez de Anaya, á quien debemos estos apuntes, presenta como muestra dicho alegato en su obra «Lecciones y modelos de elocuencia forense», habiéndole dado la preferencia, así por la importancia y celebridad de la causa, como por la seguridad de que el señor Cambronero trabajó por sí mismo este escrito, cosa que no suele ser comun en los letrados de gran fama.

«En los informes verbales, dice el señor Anaya, mostrábase el señor Cambronero grave y con cierta magestad, habil en la argumentación, animado y aun vehemente, cuando la circunstancia lo requería; su lenguaje era noble, decoroso y elegante, y eran comunes en él los rasgos de brillante oratoria.» Muchos fueron los abogados jóvenes que trabajaron bajo su dirección; pero el que obtuvo mas pruebas de deferencia y aprecio fué don Juan Bautista Alonso, á quien legó el señor Cambronero su riquísima biblioteca. Murió este eminente juriconsulto el 5 de enero de 1854.

**CAMPILLO DE ARENAS:** villa de España con 337 vec., en la provincia y dióc. de Jaen, part. jud. de Huelma, situada en un llano, con clima frio, pero saludable.

**CAMPILLO y COSIO (JOSÉ DEL):** de esclarecido linaje; nació en Alles, pueblo de la jurisdicción de Laredo, en 1695. Estudió en su país y en la ciudad de Córdoba, se dedicó primero al estudio de la teología; pero hubo de variar de propósito aceptando el empleo de secretario de don Francisco de Ostia, intendente de Andalucía. Al poco tiem-

po, el intendente de marina de Cádiz don José Patiño, le proporcionó una plaza de oficial de segunda clase en la contaduría de la real armada de aquel puerto, y en el mismo año, que era el de 1717, le destinó á la escuadra que salió para la conquista de Cerdeña, en cuya expedición ascendió á oficial de 1.ª clase, y en el año inmediato fué promovido á ministro de hacienda de una de las divisiones que salieron á contener en el Mediterráneo algunos proyectos hostiles de los ingleses. Al regresar á Cádiz fué nombrado comisario de guerra de marina. En 1719 salió en la expedición de la América septentrional, teniendo la gloria de contribuir al salvamento de la tripulación del navío San Luis que desgraciadamente baró en la costa de Campeche. Al volver de América recibió el destino de comisario ordenador, y al mismo tiempo el de ministro interior del astillero de Guarnizo, encargo que desempeñó con tal celo é inteligencia, que aquellas fábricas tomaron un impulso que hasta entonces no habían recibido; pero si bien el fruto de sus desvelos escitó la admiración de los unos, promovió la envidia de los otros, que no perdonaron medio de desacreditarle y perderle hasta el punto de delatarle ante el tribunal de la Inquisición; pero Campillo triunfó de sus enemigos, y el gobierno en justo desagravio le hizo merced del hábito de Santiago, le confirió el empleo de intendente de marina, y poco después la intendencia del ejército destinado á la conquista de Nápoles, donde fué uno de los que mas contribuyeron á la coronación del infante don Carlos, por cuyos servicios le llamó cerca de sí Felipe V y le encargó el arreglo de las rentas de Aragón y su intendencia. En 1744 fué nombrado secretario de Estado, de los despachos de Marina, Hacienda, Guerra é Indias, superintendente de rentas, lugar-teniente del grande almirante y consejero de Estado. A fuerza de constancia y desvelos logró reparar los desórdenes que se advertían en todos los ramos de su cargo; pero la envidia volvió á perseguirle, y ya que no pudo arrojarle del alto puesto que ocupaba, se complació en entorpecer muchos de sus proyectos y no cesó en sus rencores hasta que bajó al sepulcro, desgracia y pérdida irreparable que lloró la España en 1745. Campillo escribió en 1742 las obras siguientes: «La España despierta; Lo que hay de mas y de menos en España; y El nuevo sistema de gobierno para las Américas.»

**CAMPO-ALANGE (CONDE DE):** don Jose Negrete, nació en el Corral de Almáguera en el año de 1812. Se

educó en Paris al lado de su familia, y se dedicó especialmente á las matemáticas y al dibujo militar, mostrando desde sus primeros años una inclinación decidida á la carrera de las armas. En 1831 obtuvo licencia del gobierno francés para asistir, como agregado al estado mayor á todos los trabajos del sitio de Amberes, dirigido por el mariscal Gerardo, y allí hizo con una constancia ejemplar y un arrojo extraordinario sus primeros estudios prácticos en el arte de la guerra. Algunos años después, hallándose en Madrid, publicó en el acreditado periódico titulado «El Artista» una relación circunstanciada y llena de interés y de poesía de aquel memorable sitio. Apenas estalló en las provincias del Norte de España la rebelión contra el trono de doña Isabel II, partió el conde de Campo-Alange al teatro de la guerra en calidad de voluntario; pero su desnudo y arrojo le costaron muy caros, porque apenas se incorporó en las filas de los valientes, recibió un balazo en el pecho que le valió la cruz laureada de San Fernando, y al poco tiempo recibió otra herida también en el pecho que causó su muerte en medio de crueles dolores el día 12 de diciembre de 1836, en una de las acciones sangrientas que precedieron al memorable sitio de Bilbao. En el momento de su muerte tenía ya el grado de coronel. Su pérdida fué sentida en toda España, por donde ya había volado la fama de sus proezas y virtudes, y muy particularmente por el ejército, á quien en el acto de morir quiso dar una nueva prueba de su simpatía y aprecio, legando á los heridos la mayor parte de sus bienes. En medio de los azares y fatigas de la guerra, el joven conde de Campo-Alange se ocupaba en reunir materiales y tomar curiosos apuntes para una historia de España desde la muerte del rey don Fernando VII; historia utilísima, que, como dice el señor Ochoa en sus «Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos», le hubiera colocado en la clase de uno de nuestros primeros escritores, porque este joven reunía á un gusto delicado en literatura una erudición nada vulgar, una extraordinaria rectitud de juicio y un tacto singular para juzgar de los hombres y de las cosas. La mayor parte de los trabajos literarios del conde de Campo-Alange se hallan consignados en «La Revista», «También merecen ser citados los artículos que publicó en «La Revista Española» con el título de «Consideraciones sobre la guerra del Norte, y el Recuerdo de Sevilla; El Guadalquivir», que presenta como muestra el señor Ochoa en su mencionada obra.

**CAMPORRELLS:** lugar de España con 50 vec., en la prov. de Huesca, dióc. del arciprestazgo de Ager, part. jud. de Tamarite, situado entre barrancos que forman dos valles, con clima húmedo y propenso á fiebres intermitentes.

**CAMPRODON (ASALTO DE):** el cabecilla carlista Brujó, con seis batallones, atacó á la villa fortificada de Camprodon en 21 de setiembre de 1839. Después de haber roto el fuego contra la plaza con dos baterías, ordenó el asalto, quedando los carlistas posesionados de la parte alta de la villa, desde la que pasaron á atacar la segunda línea. Allí experimentaron tal resistencia, que á pesar de haber disparado la artillería á boca de jarro, arrojado granadas, quemado casas, etc., tuvieron que retirarse en la mañana del 24 sin entrar.

**CANDELARIO:** villa de España con 497 vec., en la prov. de Salamanca, dióc. de Plasencia, part. judicial de Bejar, situada en su falda N. de la sierra de Bejar, en terreno quebrado, con clima frio. La industria principal de esta villa es la elaboración de cecina y chorizos. Algunos años se matan 8,000 cerdos y 2,000 vacas gordas y cebadas.

**CANGAS DE ONIS:** villa de España con 150 vec., en la prov. y dióc. de Oviedo, capital del part. judicial de su nombre, situada en el fondo de un valle y en la confluencia de los rios Sella y Güeña, con clima templado y saludable.

**CANGAS DE TINEO (SANTA MARIA MAGDALENA):** villa de España con 214 vec., cabeza del part. judicial de su nombre en la prov. y diócesis de Oviedo, situada en la confluencia de los rios Narcea y Naviego, con clima húmedo.

**CANGA-ARGUELLES (DON JOSÉ):** natural de Asturias, recibió una educación esmerada, que cultivó el precoz talento que de niño demostraba. La invasión francesa, que alentó el saber en España, despertando á nuestra aletargada juventud, hizo brillar á Canga-Argüelles, y figurar y distinguirse en 1812 en las Cortes, como diputado por Valencia, demostrando tanta inteligencia como patriotismo. Al regresar Fernando VII á España en 1814, fué desterrado á Peñíscola; pero es llamado á la corte en 1816, y empleado á Valencia, donde le halló la nueva época constitucional inaugurada en 1820. En atención, entonces á sus conocimientos, se le confiere el ministerio de Hacienda. En cualidad de tal presenta á las Cortes un cuadro comparativo de los bienes del clero y de los que eran propiedad del

Estado, y demuestra que los primeros eran una tercera parte mas considerables que los segundos. Asentada su reputacion de hacendista, publicó por entonces, 1820, una obra notable, titulada: «Memoria sobre el crédito público»; la cual juzgaríamos si nos lo permitieran los límites de este Diccionario. Al abrir Fernando VII las cortes de 1821 el 1.º de marzo pronunció en el discurso de apertura un párrafo que había sido suplantado sin acuerdo de los ministros, y en el cual se lamentaba de la debilidad del poder ejecutivo. Sorprendidos los ministros, y asombrados de la audacia de quien dió tal paso, no desconocido para nosotros, á ser exactos los informes, se vieron precisados, por decoro, á hacer dimision. En 1822 era miembro de las cortes, y votaba con los liberales moderados. Hizo varias proposiciones para afirmar la constitucion, y para mejorar con saludables reformas la situacion de la hacienda española. A la caída del sistema constitucional se vió obligado á emigrar á Inglaterra, donde compuso su excelente y grande obra titulada: «Diccionario de hacienda para el uso de la suprema direccion de ella;» á cuya obra precedieron «Los elementos de la ciencia de hacienda;» Londres, 1825. En 1829 se le abren las puertas de la patria; es llamado mas tarde á ocupar un puesto en las cortes, y aunque no desempeña el ruidoso papel que en las de 1812 y 21, ha sido útil su ilustrada y entendida cooperacion en árdnas materias; dejando á su muerte, acaecida no ha muchos años, un doloroso vacío entre los hacendistas de España.

**CANJAYAR:** villa de España, con 550. vec., cabeza del part. judicial de su nombre en la prov. de Almería, dióc. de Granada, situada en el confin oriental de las Alpujarras, entre la sierra de Gador y la Nevada, con clima templado y sano.

**CAPUCHA (ÓRDEN DE LA):** este nombre se dió á cierta reforma de la orden de San Francisco, establecida en España en tiempo del papa Alejandro VI, por el beato Juan de Guadalupe. Sus individuos se llamaron tambien descalzos y hermanos del Evangelio. Leon X convocó en Roma un capitulo general para unir todas las reformas y para que dejasen sus nombres particulares, tomando el de la Observancia regular.

**CARACIOLO (SAN FRANCISCO):** de la ilustre familia de los Caraciolos en Italia, fundó la religion de los clérigos menores que Sixto V aprobó en 1588 y Gregorio XIV la confirmó en 1591. Fundó un convento en Valladolid, á cuya consagracion asistió

Felipe II. Su vida fué un perpetuo ayuno y disciplina; murió en 1608. Pio VII le canonizó en 1807. Su reliquia se venera en la parroquia de San Martín de esta corte, donde le hacen funcion el dia 4 de junio.

**CARAVACA (ORIGEN DE):** esta villa, de alguna importancia en otro tiempo, trae su origen de los romanos, de los que se conservan vestigios. Los árabes la hicieron corte y la enriquecieron con dos castillos, uno de ellos en la cima del cerro, donde existe el famoso templo de la Santa Cruz de dos brazos, de oro y piedras preciosas, á la que están tocadas las muchísimas cruces pequeñas que circulan para conjurar las tempestades. La villa fué mandada poblar por el rey don Alonso X en el año 1270.

**CARLOS ALBERTO:** príncipe de Carinán; nació en 2 de octubre de 1798. En 50 de setiembre de 1817 casó con Maria Teresa, archiduquesa de Austria y princesa de los grandes duques de Toscana. La vida de Carlos Alberto será ciertamente una de las mas curiosas de nuestra época, porque hay pocas que hayan presentado cambios tan repentinos de opiniones y mudanzas de fortuna tan completas. En 1825 vino á España, incorporado al ejército del duque de Angulema, como simple voluntario para derrocar el sistema constitucional. Algunos han querido disculpar este acto de su vida, diciendo que el único objeto que le obligó á tomar parte en aquella inicuca expedicion fué cumplir con una penitencia. Si así fuese, preciso es confesar que la cumplió de una manera edificante, y que sobrepujó en mucho la intencion y las esperanzas del que se la impuso, puesto que en los boletines ó partes oficiales de aquella funesta campaña aparece siempre el nombre del príncipe de Saboya Carinán entre los primeros en acometer á los españoles que defendian su independencia y su libertad. En el Boletín oficial de la toma del Trocadero se dice lo siguiente hablando de Carlos Alberto: «Los nombres de los militares de todas graduaciones que se han distinguido serán presentados á la vista de S. A. R. (el duque de Angulema); pero debe citarse aqui el brillante valor de S. A. S. el príncipe de Carinán, que habiendo solicitado marchar con las primeras tropas, se encontró siempre en los puntos mas peligrosos.»

Ademas, en la historia de la campaña de España en 1825 por A. Hugo leemos el siguiente pasage, en que se elogia el valor de Carlos Alberto en la toma del Trocadero: «S. A. el príncipe de Saboya Carinán que desde el principio de la campaña no dejaba es-

capar ninguna ocasion de hacerse memorable, sobresalió entre los valientes que mas se distinguieron en las acciones (51 de agosto y 1.º de setiembre). Habiendo sabido en Puerto Real que debía darse el ataque durante la noche, se adelantó á los oficiales de su comitiva y recorrió rápidamente la trinchera, y llegó de noche en el momento en que iban á salir las primeras columnas. Encontrando alli en la parte opuesta de la trinchera y en un punto muy espuesto á toda la metralla del enemigo, al conde de Lennox, oficial encargado de dirigir las tropas, fué á su encuentro, hizo que le indicase el punto de paso y se precipitó en la cortadura con las primeras divisiones. Fué tambien uno de los primeros en escalar las trincheras. Viéndole un granadero del 6.º regimiento de la guardia en gran peligro, le tiró del uniforme y le echó abajo diciéndole: «Monsenor, ese es mi puesto.—Camarada, le respondió el príncipe, yo soy voluntario,» y volvió á subir al asalto sirviéndose para subir la escarpadura del asta de la bandera del batallon de la guardia, á cuyo lado se encontraba. La primera pieza de artillería vuelta contra el enemigo fué servida por el príncipe de Carinán, manifestando á sus camaradas, pues así llamaba á los soldados de la guardia, su alegría por haber participado de sus peligros y sido testigo de su valor. Estos valientes á su vez le expresaron en su lenguaje sencillo, pero enérgico, toda su admiracion por un príncipe tan digno de ocupar en todas partes el primer rango. Al dia siguiente, que S. A. R. el príncipe generalísimo habia escogido para pasar revista á las tropas y distribuir el mismo las recompensas merecidas en las dos jornadas precedentes, los granaderos del 6.º regimiento de la guardia solicitaron que se les dejase ofrecer al príncipe de Carinán el distintivo del valor, ese distintivo que fué siempre en el ejército frances el testimonio de la intrepidez y del honor; su demanda fué aceptada, y avanzando los dos granaderos mas antiguos presentaron al príncipe las charreteras de granadero, las mismas que habian pertenecido al primer valiente que pereció subiendo al asalto. S. A. R. las recibió con gozo, prometiendo llevarlas todos los años en el aniversario de la toma del Trocadero. Algunos dias despues S. A. R. añadió á este primer favor el de permitir que su nombre fuese inscrito en las listas de la compañía de granaderos. Estinguida la línea masculina de la rama reinante de la casa de Saboya, pasó Carlos Alberto á ocupar el trono en 27 de abril de 1831.

Como hemos dicho al principio, por este tiempo estaba ya casado con Maria Teresa, archiduquesa de Austria y princesa de la casa de los grandes duques de Toscana y tenía á Victor Manuel, que ha sucedido á su padre despues de la desgraciada batalla de Novara, y á Fernando duque de Génova. Desde el momento en que empuñó el cetro y se ciñó la corona de Cerdeña, Carlos Alberto hizo por mucho tiempo causa comun con los monarcas absolutos, rechazando enérgicamente todo lo que se parecía á una concesion á los principios de libertad, y limitándose á organizar sobre bases sólidas la administracion piemontesa. Despues repentinamente, en 1847, se modifican sus ideas completamente; renuncia á las tradiciones de autoridad absoluta que tomaba del Austria, proclama en Turin el régimen constitucional, concede poco mas ó menos la libertad de la imprenta, y convoca una cámara consultiva que muy en breve llegó á ser una asamblea de representantes. Una legítima ambicion, el deseo de dar al Piamonte una situacion influyente en Europa, acaso con el pensamiento secreto de hacer algun dia de su poder el instrumento de la emancipacion de la Italia, fué la causa de las diferentes faces de su conducta. Al principio Carlos Alberto habia esperado engrandecerse con el apoyo de los soberanos absolutos, y por espacio de diez y seis años fué este el objeto constante de su diplomacia, conducida por hombres eminentes, á cuya cabeza estaba el marqués de Brignole-Sale, que durante todo aquel periodo, fué el representante de la política sarda en Paris. Mr. de Brignole-Sale, que á unas convicciones ultra-conservadoras reúne gran perspicacia y un carácter dulce y severo á la vez, permaneció en Francia hasta 1848; pero en los últimos tiempos de su mision no estaba ya en completo acuerdo con la política seguida en Turin; en aquel momento, Carlos Alberto, viendo el derecho divino batido en brecha por el derecho popular, viendo sobre todo á la Italia colocarse bajo la bandera de la libertad para reconquistar su independencia, desempeñaba un papel nuevo y grande en el mismo sentido, y si no se atrevia á aspirar ser soberano de una Italia unitaria, pensaba poder hacerse jefe preponderante de una confederacion italiana, proponiéndose obtener en todo caso el beneficio inmediato de la anexion de las provincias lombardas al Piamonte; rey entonces de un estado considerable en el Norte de Italia, presentia que á una hora dada veardrian á encerrarse en el círculo de su influencia los destinos de

la peninsula. Los acontecimientos que de hora en hora surgian en Europa en 1848, la revolucion de febrero que, en el pensamiento de Carlos Alberto, debía darle el apoyo de la Francia desde el dia en que se presentase como defensor de la independencia y de la libertad italiana, el movimiento de insurreccion de Berlin, la revolucion de Viena, que parecia condenar al Austria á la impotencia, le parecieron circunstancias demasiado favorables para dejarlas escapar; declaróse francamente, ensancho las libertades piemontesas como para dar una garantía al espíritu revolucionario, y desenvainó su espada al servicio de la insurreccion lombarda. Sabido es como el curso de los sucesos engañó sus previsiones. La Francia rechazada por el orgullo italiano y obedeciendo acaso demasiado facilmente á estas palabras de los italianos: «La Italia reconquistará su independencia por sí misma,» permaneció mera espectadora de la guerra de la independencia; el Austria, menos apurada de lo que se suponía, pudo enviar tropas á la Lombardia, y auxiliada por la incansable energia del mariscal Radetzki, despues de un movimiento de retirada, despues de varias derrotas, tomó la ofensiva y entró en Milan. En fin, tras largas y diferentes alternativas de triunfos y de reverses, el rey del Piamonte, sufriendo la ley de la desgracia, tuvo que aceptar una tregua de algunos meses. La diplomacia se empeñaba en hacer salir de ella la paz, cuando Carlos Alberto, escitado por una agitacion patriótica, cuya impaciencia tomaba por instantes un carácter amenazador, arrastrado tambien por el sueño brillante de una gran monarquía italiana, móvil constante de su conducta, comenzó una nueva campaña. Un partido numeroso se oponía á la guerra, el partido liberal moderado, dirigido largo tiempo hacia por el conde de Balbo, uno de los hombres políticos mas notables del Piamonte. En vano el conde de Balbo, apoyado por sus amigos, trató de despertar los recuerdos de su antigua popularidad para atraer la opinion pública á la paz; inútilmente aconsejó, apoyándose por otra parte en los avisos que recibia de Francia, que se aguardase á momento mas favorable y no se arriesgase nada imprudentemente; no fué escuchado; los hombres que estaban por la guerra, pudieron mas, y se rompió el armisticio. La campaña de 1849 fué corta, y los desastres que se habian pronosticado se realizaron con triste y asombrosa prontitud. Aun no habia atravesado el ejército de Carlos Alberto la frontera del Piamonte, cuando la funesta batalla de

Novara, destruyó las esperanzas del rey del Piamonte, y consecuencia mas dolorosa! aplazaba de nuevo el triunfo de la independencia italiana que por un instante habia aparecido asegurado. El rey del Piamonte y sus dos hijos, el duque de Saboya y el duque de Génova se condujeron en la batalla de Novara con denuedo y bizarría, y si todos los que le rodeaban hubieran desplegado el mismo valor y la misma firmeza, el resultado habría sido muy distinto. Hoy la bandera imperial, odiosa para la Italia hace tantos siglos, hubiera tal vez desaparecido para siempre de la peninsula. La suerte de los combates lo decidió de otro modo, y el afortunado Radetzki, favorecido por las traiciones, que fueron despues en parte confirmadas por una sentencia de muerte dictada por el consejo de guerra de Turin, ganó en muy pocas horas una victoria completa. Carlos Alberto sobrevivió su derrota con firmeza y tomó al punto su resolucion. Veia destruidos en un momento todos sus proyectos laboriosamente contruidos, y el grande objeto que se proponía, se habia hecho, á lo menos por mucho tiempo, imposible. No perdía solamente una batalla, sino todo el porvenir; en fin, podia ser obstáculo á la conclusion de la paz, único recurso que habia quedado al Piamonte. Todavía resonaba el último cañonazo, y ya el desgraciado rey habia pesado estas consideraciones y se habia decidido á un sacrificio supremo. Reuniendo inmediatamente en el mismo Novara á los príncipes, generales, y al ministro Cadorna que le habia seguido, con voz lenta, pero firme, se espresó en los términos siguientes: «Señores, me he sacrificado por la causa italiana, por ella he espuesto mi vida, la de mis hijos y mi trono; la suerte me ha sido contraria. Conozco que mi persona podría ser hoy el único obstáculo á una paz, que se ha hecho absolutamente necesaria; pero yo no podría firmarla, y puesto que no he podido encontrar la muerte, haré por mi país el último sacrificio. Depongo la corona y abdicó en favor de mi hijo el duque de Saboya.» Despues abrazando afectuosamente á cada uno de los presentes, se retiró á su aposento despues de haber saludado á todos diciendo: «Ya no soy rey.» Una hora despues tomaba el camino del destierro casi solo, sin permitir á ninguno de sus oficiales que le acompañasen, y sin decir siquiera á qué país, á que rincón del mundo se retiraba. Dirigióse á Francia, atravesó en una silla de posta los departamentos del Mediodía bajo el nombre supuesto de el conde de Barge, y entró en España, dete-

niéndose en Tolosa de Guipúzcoa para estender y formalizar el acta de abdicación que acababa de hacer verbalmente en Novara. ¡Cuan tristes y amargas no debieron ser las reflexiones que hiciera en aquel momento el infortunado rey, que 26 años antes había venido á esta misma nación para coadyuvar á una obra ominosa, y sostener con las armas principios enteramente contrarios á los que acababan de costarle su coronal. He aquí la copia literal del acta de abdicación.

En la casa fonda de Pedro Santiago, sita en la Calle del Correo de esta Villa de Tolosa á tres de Abril de mil ochocientos cuarenta y nueve ante mí Juan Fermín de Funmdarena, Escribano público de S. M., Notario de Reinos, y Secretario del Ayuntamiento de esta Capital, en presencia del Marqués Carlos Ferrero de la Marmora, Príncipe Mazerano, primer Ayudante de Campo de S. M. el Rey de Cerdeña, y del Conde Gustavo Ponza de San Martino, Intendente general: Personalmente constituido Carlos Alberto de Saboya, Rey «abdicatario» de Cerdeña: Declara querer confirmar y ratificar de su propia y libre voluntad el acto verbal hecho por el mismo en Novara la noche del veinte y tres de Marzo último en virtud del cual abdicó la corona del Reyno de Cerdeña, y de todos los dominios que de él depende en favor de su hijo primogénito Victor Manuel de Saboya. Y á fin de que esta declaración tenga la autenticidad que sea necesaria, y surta los efectos á que se dirige, firma de su puño, juntamente con los individuos precitados, y en presencia de los Señores Don Antonio Vicente de Parga, Gefe superior político de esta Provincia de Guipúzcoa, y Don Javier de Barcaiztegui, Diputado General de la misma: y en fe de todo, y de que se me ha asegurado por los dos últimos la identidad de los tres primeros, lo hice yo el Escribano en union con dichos Señores.—C. Alberto.—Carlos Ferrero de la Marmora.—Gustavo.

En seguida atravesó Carlos Alberto la península con dirección á Oporto, adonde llegó el 19 de abril, permaneciendo en dicha ciudad hasta el 14 de mayo en que fué á establecerse en una casa de campo (Entre Quintas), situada en las inmediaciones de Oporto. Diez y ocho de un reinado, durante el cual dedicó mucho tiempo y muchas vigilias á los intereses de sus pueblos; y la actividad extraordinaria que desplegó en situaciones difíciles; las privaciones que sufrió como simple soldado durante la campaña por la independencia italiana; las austeridades religiosas; los profundos dolores físicos

y morales que pesaron continuamente sobre este príncipe, habían debilitado y estenuado una organización antes robusta. Su salud, delicada ya, se vió de nuevo atacada por las fatigas del largo y penoso viage de Novara á Oporto, y una disenteria crónica con bronquitis lenta que terminó por una apoplejia lo arrebató de este mundo el dia 28 de julio de 1849 á las tres y media de su tarde. Al dia siguiente se redactó el acta oficial de defunción, que firmaron el Excmo. señor obispo de la diócesis, el gobernador civil del distrito, el comandante general, los presidentes de la cámara municipal, el director de aduanas, el conde de Terena, el secretario del gobierno civil, y los cónsules de España, Francia, Estados Unidos, Inglaterra, Brasil, Austria, Hamburgo, Rusia, Cerdeña, Toscana, Hungría y Bélgica. Despues fué trasladado el cadáver á la capilla de San Vicente de la iglesia catedral, donde estuvo depositado hasta la llegada del vapor Sardo que lo condujo á Cerdeña al panteon de sus mayores.

**CARMEN (FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL):** título de los mas gloriosos con que la iglesia da culto á la madre de Dios: La antigüedad de los carmelitas, la autorizacion de los sumos pontífices en favor de su instituto, y la multitud de gracias é indulgencias concedidas á los que visten el santo escapulario, han sido las causas de que se haya extendido tanto la devoción á esta señora. Todos mostramos, casi sin saber como cierta, deferencia á la misma señora considerada y venerada con un dictado tan dulce y consolador.

**CARMONA (DON LUIS SALVADOR):** teniente director de escultura de la real Academia de San Fernando de esta córte; nació en la Nava del Rey á principios del siglo último. Fué profesor de distinguido mérito, como lo demuestran sus muchas y excelentes obras, entre las cuales se cuentan las elípticas de San Miguel y San Francisco Javier, que se hallan colocadas en la iglesia de San Fermín en el Prado; dos de Nuestra Señora del Rosario en la del ex-convento de Santo Tomás, y la de San Sebastian en la portada de la fachada principal de su parroquia que da á la calle de Atocha. Falleció en el año de 1766.

**CARMONA (DON MANUEL SALVADOR):** primer grabador de cámara de S. M. C., director del grabado de láminas de la real Academia de Nobles Artes de San Fernando, é individuo de las de San Luis, de Zaragoza y San Carlos de Valencia; de la de San Lucas de Roma; de la real de

Paris, de la de Tolosa en Francia, y socio profesor de la sociedad vascongada de Amigos del País. Fué sobrino del anterior; nació en la Nava del Rey en 10 de mayo de 1734; empezó sus estudios al lado de su tío, y en vista de sus adelantamientos fué nombrado á los 17 años de su edad y en el de 1752 pensionado por esta córte á la de Paris, á expensas de la munificencia del rey don Fernando VI para aprender el arte del grabado de láminas. Habiendo llegado á aquella capital y puesto bajo la direccion del célebre Dupuis, se fué perfeccionando y ejecutó varias obras de un mérito extraordinario, mereciendo por las de los retratos de los pintores Mr. Boncher y Mr. Collins de Vermont, ser recibido en 1761 y á la edad de 27 años, académico de la denominada entonces real Academia de pintura y escultura del rey de Francia, y grabador de aquel monarca; honor y distincion de que no habia egemplar que á tal edad hubiese logrado ningun otro nacional ni extranjero, y que solo se reservó al singular mérito del célebre Carmona. En 1765 fué llamado á esta córte por el rey, adonde se trasladó inmediatamente desechando varios partidos ventajosos que le ofrecian varias córtes, y regaló á S. M. una lámina alegórica al monarca, quien la recibió con complacencia y destinó á la real Academia de San Fernando. Cuando en dicha época vino Carmona á esta córte, se hallaba sumamente atrasado el útil arte del grabado; pero en breve su infatigable celo é inteligencia le estableció completamente, elevándole al grado de perfeccion en que hoy se encuentra; arregló el método del estampado, composicion de tintas, y fabricacion del papel á propósito para este objeto. Animado siempre del deseo de ser útil á su patria, procuró formar por medio de la enseñanza grabadores que le imitasen, y tuvo la satisfaccion de sacar de entre los muchos discípulos que pusieron bajo su direccion, algunos muy aventajados, contándose entre estos, como sobresalientes á Selma y Ametller. Casó en segundas nupcias con la hija mayor del célebre pintor Mengs. Falleció en Madrid en 16 de octubre de 1820. Muchas son las obras que le dieron nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

**CARMONA (DON JUAN ANTONIO SALVADOR):** grabador de cámara ho

notario de S. M., y académico supernumerario de la Academia de Nobles Artes de San Fernando; nació en la Nava del Rey en 1740. Fué el primer discípulo de su hermano don Manuel. Sus principales obras son: el plano del real sitio de Aranjuez y sus contornos, en 16 estampas grandes; el vinatero, la vendimiadora, y un Santiago por cuadros de Murillo, un Ecce-Homo y una Dolorosa de Ticiano, y las cuatro partes del mundo por Jordan. Estos cuadros son de la coleccion de los reales palacios, y las estampas se hallan en el despacho de la calcografía de la Imprenta Nacional de esta córte. Murió en 20 de enero de 1805.

**CARMONA (DON JOSÉ SALVADOR):** hermano de los anteriores y profesor de escultura, de conocido mérito como lo justifican sus obras, entre las cuales existen en Madrid un San José en la parroquia de Santa Cruz, y Nuestra señora del Amor de Dios en el colegio de los Desamparados. Murió por el año 1786.

**CARRATALA (EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ):** teniente general, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, etc., benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de distincion del segundo sitio de Zaragoza, batalla de Vitoria, gloriosa campaña de 1813, batalla de Ica, y campaña del Sur del Perú en 1823, individuo de varias sociedades económicas y academias, etc., etc. Nació en Alicante. Dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica para obtener una capellanía de familia, la dejó por la de derecho, á que se inclinó, y concluyó el año 1808. Alzase á poco el país, y sus paisanos le nombran individuo de la Junta salvadora. Encargado de crear fuerzas con que sostener tan arriesgada lucha, alistase voluntario, y siguiente al dia siguiente 1,700, constituyendo el regimiento de Alicante, de que fué nombrado gefe, admitiendo únicamente y sin sueldo una subtenencia. Gravemente herido por su intrepidez en la desgraciada batalla de Tudela, corrió á Zaragoza, convalenciente aun, y la defendió en su segundo sitio. Fugose del hospital de Pamplona, y tres años despues del de Zaragoza, al nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

**CARRATALA (EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ):** teniente general, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, etc., benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de distincion del segundo sitio de Zaragoza, batalla de Vitoria, gloriosa campaña de 1813, batalla de Ica, y campaña del Sur del Perú en 1823, individuo de varias sociedades económicas y academias, etc., etc. Nació en Alicante. Dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica para obtener una capellanía de familia, la dejó por la de derecho, á que se inclinó, y concluyó el año 1808. Alzase á poco el país, y sus paisanos le nombran individuo de la Junta salvadora. Encargado de crear fuerzas con que sostener tan arriesgada lucha, alistase voluntario, y siguiente al dia siguiente 1,700, constituyendo el regimiento de Alicante, de que fué nombrado gefe, admitiendo únicamente y sin sueldo una subtenencia. Gravemente herido por su intrepidez en la desgraciada batalla de Tudela, corrió á Zaragoza, convalenciente aun, y la defendió en su segundo sitio. Fugose del hospital de Pamplona, y tres años despues del de Zaragoza, al nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

**CARRATALA (EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ):** teniente general, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, etc., benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de distincion del segundo sitio de Zaragoza, batalla de Vitoria, gloriosa campaña de 1813, batalla de Ica, y campaña del Sur del Perú en 1823, individuo de varias sociedades económicas y academias, etc., etc. Nació en Alicante. Dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica para obtener una capellanía de familia, la dejó por la de derecho, á que se inclinó, y concluyó el año 1808. Alzase á poco el país, y sus paisanos le nombran individuo de la Junta salvadora. Encargado de crear fuerzas con que sostener tan arriesgada lucha, alistase voluntario, y siguiente al dia siguiente 1,700, constituyendo el regimiento de Alicante, de que fué nombrado gefe, admitiendo únicamente y sin sueldo una subtenencia. Gravemente herido por su intrepidez en la desgraciada batalla de Tudela, corrió á Zaragoza, convalenciente aun, y la defendió en su segundo sitio. Fugose del hospital de Pamplona, y tres años despues del de Zaragoza, al nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

**CARRATALA (EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ):** teniente general, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, etc., benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de distincion del segundo sitio de Zaragoza, batalla de Vitoria, gloriosa campaña de 1813, batalla de Ica, y campaña del Sur del Perú en 1823, individuo de varias sociedades económicas y academias, etc., etc. Nació en Alicante. Dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica para obtener una capellanía de familia, la dejó por la de derecho, á que se inclinó, y concluyó el año 1808. Alzase á poco el país, y sus paisanos le nombran individuo de la Junta salvadora. Encargado de crear fuerzas con que sostener tan arriesgada lucha, alistase voluntario, y siguiente al dia siguiente 1,700, constituyendo el regimiento de Alicante, de que fué nombrado gefe, admitiendo únicamente y sin sueldo una subtenencia. Gravemente herido por su intrepidez en la desgraciada batalla de Tudela, corrió á Zaragoza, convalenciente aun, y la defendió en su segundo sitio. Fugose del hospital de Pamplona, y tres años despues del de Zaragoza, al nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

norario de S. M., y académico supernumerario de la Academia de Nobles Artes de San Fernando; nació en la Nava del Rey en 1740. Fué el primer discípulo de su hermano don Manuel. Sus principales obras son: el plano del real sitio de Aranjuez y sus contornos, en 16 estampas grandes; el vinatero, la vendimiadora, y un Santiago por cuadros de Murillo, un Ecce-Homo y una Dolorosa de Ticiano, y las cuatro partes del mundo por Jordan. Estos cuadros son de la coleccion de los reales palacios, y las estampas se hallan en el despacho de la calcografía de la Imprenta Nacional de esta córte. Murió en 20 de enero de 1805.

**CARMONA (DON JOSÉ SALVADOR):** hermano de los anteriores y profesor de escultura, de conocido mérito como lo justifican sus obras, entre las cuales existen en Madrid un San José en la parroquia de Santa Cruz, y Nuestra señora del Amor de Dios en el colegio de los Desamparados. Murió por el año 1786.

**CARRATALA (EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ):** teniente general, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, etc., benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de distincion del segundo sitio de Zaragoza, batalla de Vitoria, gloriosa campaña de 1813, batalla de Ica, y campaña del Sur del Perú en 1823, individuo de varias sociedades económicas y academias, etc., etc. Nació en Alicante. Dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica para obtener una capellanía de familia, la dejó por la de derecho, á que se inclinó, y concluyó el año 1808. Alzase á poco el país, y sus paisanos le nombran individuo de la Junta salvadora. Encargado de crear fuerzas con que sostener tan arriesgada lucha, alistase voluntario, y siguiente al dia siguiente 1,700, constituyendo el regimiento de Alicante, de que fué nombrado gefe, admitiendo únicamente y sin sueldo una subtenencia. Gravemente herido por su intrepidez en la desgraciada batalla de Tudela, corrió á Zaragoza, convalenciente aun, y la defendió en su segundo sitio. Fugose del hospital de Pamplona, y tres años despues del de Zaragoza, al nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

**CARRATALA (EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ):** teniente general, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, etc., benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de distincion del segundo sitio de Zaragoza, batalla de Vitoria, gloriosa campaña de 1813, batalla de Ica, y campaña del Sur del Perú en 1823, individuo de varias sociedades económicas y academias, etc., etc. Nació en Alicante. Dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica para obtener una capellanía de familia, la dejó por la de derecho, á que se inclinó, y concluyó el año 1808. Alzase á poco el país, y sus paisanos le nombran individuo de la Junta salvadora. Encargado de crear fuerzas con que sostener tan arriesgada lucha, alistase voluntario, y siguiente al dia siguiente 1,700, constituyendo el regimiento de Alicante, de que fué nombrado gefe, admitiendo únicamente y sin sueldo una subtenencia. Gravemente herido por su intrepidez en la desgraciada batalla de Tudela, corrió á Zaragoza, convalenciente aun, y la defendió en su segundo sitio. Fugose del hospital de Pamplona, y tres años despues del de Zaragoza, al nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

**CARRATALA (EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ):** teniente general, caballero gran cruz de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, y de la americana de Isabel la Católica, etc., benemérito de la patria en grado heroico y eminente, condecorado con las cruces de distincion del segundo sitio de Zaragoza, batalla de Vitoria, gloriosa campaña de 1813, batalla de Ica, y campaña del Sur del Perú en 1823, individuo de varias sociedades económicas y academias, etc., etc. Nació en Alicante. Dedicado por sus padres á la carrera eclesiástica para obtener una capellanía de familia, la dejó por la de derecho, á que se inclinó, y concluyó el año 1808. Alzase á poco el país, y sus paisanos le nombran individuo de la Junta salvadora. Encargado de crear fuerzas con que sostener tan arriesgada lucha, alistase voluntario, y siguiente al dia siguiente 1,700, constituyendo el regimiento de Alicante, de que fué nombrado gefe, admitiendo únicamente y sin sueldo una subtenencia. Gravemente herido por su intrepidez en la desgraciada batalla de Tudela, corrió á Zaragoza, convalenciente aun, y la defendió en su segundo sitio. Fugose del hospital de Pamplona, y tres años despues del de Zaragoza, al nombre, y muy conocidas de los inteligentes; entre ellas San Pedro de Alcántara, San Bruno, San Juan y la Magdalena, San Antonio, los retratos de Carlos III, de la marquesa de Llanos, de Guzman el Bueno, del hijo de Rubens y del duque de Alva.

la propuesta casi unánime que un año despues de haber mandado aque lla hicieron de él los electores para senador del reino, para que fué electo en 1841. Volvió á poco al mando en Andalucía, de cuyo cargo hizo honrosa renuncia en julio de 43, residiendo desde entonces en Madrid sin otra ambicion que la de ser útil á su patria, y satisfecho de haber vertido por ella su sangre.

**CARREL (ARMANDO):** fué uno de esos hombres que no han tenido antepasado, ni dejan posteridad, porque su nombre nace, brilla y se estingue con ellos, semejante á esos meteoros que en la noche iluminan el horizonte y luego desaparecen. Soldado del ejército sin que quede de él una victoria; soldado de la imprenta, sin que quede de él una obra, ha sido sin embargo mas célebre que muchos generales y escritores. Peleó energicamente con la pluma y con la espada; pero su estrella se eclipsó en el momento en que parecia guiarle hácia destinos mas firmes y venturosos. Nació en Ruan el 8 de mayo de 1800 de una familia comerciante. Su padre era legitimista. Una vocacion irresistible le arrastraba hácia la carrera militar. Admitido en la escuela de Saint Cyr, buen alumno, pero liberal, incurrió, por el atrevimiento de sus teorías, en la animadversion de sus gefes. Habiéndole dicho un dia el director de la escuela que con opiniones como las suyas era mejor que cogiera la vara de medir en la tienda de su padre: «Mi general, le contestó Carrel, si alguna vez cojo la vara de medir no será para medir telas.» Apasionado por la literatura, se inflamaba con la narracion de las grandes guerras de la revolucion y el nombre heroico de los Kleber, Marceau y Hoche estaba siempre en sus labios. Sonaba con la gloria y mucho mas con la libertad. Alférez de un regimiento de linea que estaba de guarnicion en Belfort, tomó una parte activa en la conjuracion de 1821, que se frustró miserablemente; pero por fortuna no fué descubierto ni molestado. Poco tiempo despues, y habiendo pasado á Marsella con su regimiento, hizo sus primeras campañas en la imprenta, y se atrajo las reconvencciones dulces y paternales del baron de Damas, su general; pero nada pudo hacer vacilar la conviccion de sus opiniones. Al inaugurarse la guerra de 1824, Carrel, arrastrado por sus opiniones y por su aficcion á las aventuras caballerescas, hizo dimision, se embarcó para Barcelona y se incorporó en el batallion frances del regimiento de Napoleón II, donde pronto tuvo ocasion de distinguirse por su valor y bizarría.

Inhabilitado empujado en la refriega de Mataró corrió los mayores peligros y estuvo á punto de perecer, negándose obstinadamente á quitarse la cucarda tricolor como le aconsejaban sus amigos. Reducido casi al último extremo de vivir sin sueldo y sin dinero, soportó su mala suerte con estóica serenidad, devorando la lectura de los clásicos franceses, y como Pablo Luis Courier tenía en la una mano la espada y en la otra á Virgilio. Batida en Lers, después de fatigas inauditas y una lucha sangrienta y desesperada, la legión estrangera capituló, y habiendo sido comprendido Carrel en la capitulación como todos los oficiales franceses, se halló prisionero de su antiguo general el baron de Damas. Aunque la capitulación, así en sus términos, como en su post-scriptum garantía á los oficiales franceses del mismo modo que á los demas, fueron conducidos ante un consejo de guerra y encerrados en una prision. Las largas horas que pasó Carrel en su encierro no fueron perdidas; leía, escribía, meditaba y reunía tesoros de estudio y de literatura. Carrel fué trasladado al consejo de guerra de Tolosa que le absolvió despues de una brillante defensa que hizo de él el célebre Laromignieres. Contrariado en su carrera militar, quiso estudiar el derecho; pero como no era bachiller en letras, tuvo que renunciar á esta nueva profesion, á pesar de su indispensible mérito literario. Un historiador distinguido le tomó por secretario, en cuya época empezaron sus trabajos políticos. Escribió para la coleccion Lecointe el «Resumen de la historia de Escocia» y el de la «Historia de la Grecia moderna.» Redactaba artículos para la «Revista americana, el Constitucional, el Globo, la Revista francesa y el Productor,» publicando además la «Historia de la contrarevolucion en Inglaterra.» Carrel fué quien, impaciente por la debilidad de los demas periódicos y apremiado por la necesidad de atacar, concibió el pensamiento de fundar el «Nacional» en compañía de los señores Thiers y Mignet. Cada uno de ellos debía encargarse por espacio de un año de la direccion suprema del periódico. Mr. Thiers, que era el de mas edad de los tres fundadores, tomó y condujo con acierto las riendas del «Nacional» hasta la revolucion de 1830. Cuando estalló esta, Carrel fué el primero que protestó contra las ordenanzas de julio. «La Francia, decia (en su famosa protesta) sacará del sentimiento de su deber el valor necesario para perseverar en la defensa de su derecho.» Los tres fundadores del «Nacional» siguieron diferentes rumbos. Thiers y Mignet entraron en

el nuevo gobierno, y Carrel, enviado en comision al Oeste, fué nombrado á su vuelta prefecto del Cantal; propusieronle tambien un ascenso en la carrera militar, pero él rehusó ambas proposiciones, volviendo á encargarse de la direccion del «Nacional,» que constituyó el órgano mas vigilante y firme de la democracia. Las teorías de Carrel eran siempre radicales. Segun él, el supremo magistrado debía ser electivo y responsable, la segunda cámara electiva y la libertad de la imprenta inviolable. Decia que las reformas políticas eran el único medio lógico, seguro y legitimo de decidir las mejoras sociales. Lleno de ardor militar queria romper el freno de los tratados de 1815 y ensanchar el círculo de la Francia, en que se ahogaba. Su carácter enérgico se revelaba en cada línea de su polémica y en cada acción de su vida. Cuando trabó con Casimiro Perrier su enérgica lucha contra el arresto preventivo de los periodistas, concluyó en estos términos: «Todo escritor penetrado de su dignidad de ciudadano opondrá la ley á la ilegalidad, y la fuerza á la fuerza, suceda lo que quiera.» El ministerio retrocedió ante un solo hombre y este hombre era Carrel. Todo el mundo recuerda el movimiento oratorio tan espontáneo y admirable de Armando Carrel cuando defendió á su amigo Rouen delante de la cámara de los pares. Habiendo citado al mariscal Ney, añadió: «A este nombre me detengo por respeto á una memoria gloriosa y lamentable; no tengo mision de decir si era mas facil legalizar la sentencia de muerte que la revision de un procedimiento inicu; los hechos han fallado. Hoy el juez tiene mas necesidad de rehabilitacion que la victima.» El presidente se levanta é interrumpe al atrevido defensor; pero Carrel con ademán y acento inesplicables continúa: «Si entre los individuos que han votado la muerte del mariscal Ney, y que se sientan en este recinto, hay alguno que se dé por ofendido de mis palabras, que formule una proposicion contra mí, que me llame a esta barra, yo me presentaré en ella, y tendré á mucha honra ser el primer hombre de la generacion de 1830 que venga á protestar aqui en nombre de la Francia indignada contra ese abominable asesinato.» Electrizado por este rasgo de elocuencia, y arrebatado por decirlo así de su banco, el general Excelmans esclama: «Yo participo de la opinion del defensor; si, la condenacion del mariscal Ney fué un asesinato jurídico; yo lo digo.» ¿Quién hubiera dicho que Carrel, tan lleno

de vida, tan rico de talento, de fuerza y de juventud, habia de ser arrebatado tan pronto á las esperanzas de su patria? En un miserable duelo cayó atravesado de una bala, á consecuencia de una polémica periodística sostenida con Emilio Girardin. Un humilde cementerio de pueblo recibió sus restos, y una estatua de bronce, debida al cincel de David, honra ya la memoria de ese héroe é infortunado jóven, que solo contaba treinta y seis años de edad en el momento de su catastrofe. Un gentío inmenso asistió á su entierro, viéndose marchar detrás del carro fúnebre dos ancianos ilustres y venerables, Chateaubriand y Beranger, que fueron sus amigos y lloraban amargamente su muerte. ¿Quién en efecto no hubiera llorado la pérdida de un hombre tan generoso y lleno de porvenir? Sí, lleno de porvenir como hombre de estado, pues iba á ser nombrado diputado, y ¡qué brillante puesto no se habria conquistado en los escaños de la cámara con el irresistible ascendiente de su carácter, y aquella elocuencia pintoresca, original y apasionada, que era la de los movimientos y no de las palabras, de las espontaneidades del alma, y no de las preparaciones del estudio! Lleno de porvenir tambien como escritor, porque iba á escribir la «Historia de Napoleon,» obra que seguramente no hubiera desmerecido de su «Noticia,» que sirve de prefacio á los folletos de Pablo Luis Courier, y que es una pequeña obra maestra de analisis literario, de elevacion y de un gusto esquisito como no habia desmerecido tampoco de su escrito de 1834 acerca de «Los hombres de la revolucion,» donde á una gran valentia de principios reúne una prudencia consumada en la apreciacion de los hombres y de las cosas de aquella época. «Armando Carrel, dice Timon en su «Libro de los oradores,» tenia vasta memoria, gusto puro y delicado, saber profundo, elocucion sencilla y varonil. Carrel parecia nacido para el mando. Gobernaba las impaciencias de su partido, disciplinaba sus impetus, y por la superioridad de su carácter y de su talento ejercia sobre todos sus amigos una dictadura tanto menos disputada, cuanto que era voluntaria por parte de ellos. ¡Qué orador ha perdido la tribuna! Orador que no se hubiera parecido á ningun otro, que hubiera encontrado en la generosa pureza de sus principios y en el calor de su alma las mas bellas inspiraciones, y que habria desesperado á sus adversarios con la repentina vehemencia de sus apostrofes. «La prensa periódica, añade el citado escritor, ha sido en las ma-

nos de Armando Carrel un verdadero poder. Fué el hombre mas notable y completo de la revolucion de julio. Nadie le habia igualado antes, y nadie le ha reemplazado.»

**CARRERA (DON JOSÉ MIGUEL):** general americano; nació en Santiago (Chile). Era mayor de granaderos en la época en que estalló la revolucion en la América del Sur. Obligó al congreso á deponer la junta y reemplazarla por una comision de que quiso formar parte. Destituyó á los empleados principales y disolvió el congreso. En 1812 por efecto de la contrarevolucion fué privado del mando del ejército y retenido prisionero en Chillan con su hermano don Luis. En 1814 se escaparon de su prision y verificaron otra revolucion; la junta fué restablecida, quedó abolido el cargo de director y don José Miguel reintegrado en el mando de general en jefe. Habiendo logrado España reconquistar parte de Chile, se puso José Miguel á la cabeza de 500 hombres, é hizo por espacio de mas de tres años una guerra cruel á los generales independientes. Vencido el 31 de agosto de 1821 en la punta del Médano fué fusilado.

**CARRION DE CALATRAVA:** villa de España en la prov. y part. judicial de Ciudad-Real, dióc. de Toledo, con 690 vec. y 2,608 hab. Está situada en terreno llano y es de fundacion moderna.

**CARRION Y MORENO (ESENTISIMO É ILUSTRISIMO SEÑOR DON JOAQUIN DE):** nació en la ciudad de Velez-Málaga el 7 de octubre de 1778; era hijo del señor don Lope de Carrion y Roman, regidor perpétuo y alférez mayor de dicha ciudad, y de la señora doña Rosa Moreno y Texerina de Aguilera, pertenecientes ambos á las familias mas ilustres y antiguas del reino de Granada. Hizo con tal aprovechamiento sus estudios, que no tardó en ingresar en la Academia de derecho, titulada de Carlos III. La sociedad de Amigos del pais de Velez-Málaga le nombró socio y su especial comisionado en Madrid, y por último en atencion á su vastísima instruccion y recomendables circunstancias que le adornaban, fué admitido en la Sociedad económica Matritense en una época en que era muy difícil entrar en aquella respetable corporacion. Provisto por el rey don Fernando VII, á consulta del distinguido consejo y cámara de Indias, para una plaza de oidor de la audiencia de Santa Fé de Bogotá, tomó posesion de ella, y entonces el virey de aquellas provincias le nombró presidente de la junta de diezmos del arzobispado. Posteriormente fué nombrado

vocal de la junta de monte pío militar, y sucesivamente presidente de la junta de almonedas, juez de censos y bienes de comunidad de Indias, y juez de bienes difuntos. Apenas supo Carrion los planes que se tramaban contra la madre patria, trabajó incesantemente para sofocar los proyectos de trastorno, empleando al efecto cuantos medios le sugieran su celo y su lealtad; pero estendiéndose el fuego revolucionario en Quito, Caracas y otras provincias, hasta dentro del mismo vireinato de Santa Fé, en Cartagena, Pamplona, el Socorro, etc., no le fué posible contener ya el movimiento, y fué depuesto con las demas autoridades «por no haber querido adherirse á las ideas de los sublevados de aquel reino,» segun se lee en una real orden. Desde entonces empezó á sufrir este benemérito magistrado los terribles efectos de su noble conducta. Públicamente, y con el mayor aparato, fué conducido á la cárcel, donde le cargaron de grillos y le pusieron incomunicado en un calabozo, corriendo el inminente riesgo de perder la vida á manos de los revolucionarios. Posteriormente fué trasladado á la cárcel de Cartagena, donde continuó por espacio de tres meses, al cabo de los cuales, y habiendo participado ya al gobierno español la primera noticia de la insurreccion, á pesar de la esquisita vigilancia con que se le custodiaba, le embarcaron para Cádiz, y despues de una navegacion larga y peligrosa, arribó á la Habana, donde esperó órdenes del gobierno. Allí recibió la que se ha mencionado ya, y por la cual, en atencion á los notorios méritos contraidos en las últimas ocurrencias de Santa Fé, y á las considerables pérdidas que habia sufrido, por no adoptar las ideas de los sublevados, el consejo de regencia resolvió que se le asistiese con las dotes de su sueldo, mientras no volviese al ejercicio de su empleo, caso de que hasta entonces no habia ejemplar. En cumplimiento de una real cédula reinstaló en Panamá la audiencia de Santa Fé con solo dos ministros, haciendo desde entonces de regente, como decano que era del tribunal, y su autoridad fué conocida y respetada en todos los pueblos que permanecian libres de la insurreccion. Mas tarde llegó á quedarse solo, sosteniendo el prestigio de su autoridad en las mas apuradas circunstancias, venciendo con su mucho tacto y firmeza de carácter los mil obstáculos que le oponian el ayuntamiento constitucional y el gobernador comandante general de Panamá, que reunia provisionalmente el carácter de jefe político, los cuales

le intimaron con amenazas que cerrase la audiencia; pero Carrion, sostenido por toda la poblacion, opuso una resistencia que aquellas autoridades no pudieron vencer en trece meses que tardaron los auxilios que el virey mandó con la destitucion del gobernador. Al mismo tiempo recibió Carrion un oficio sumamente honorífico, en el que se le daba además la enhorabuena mas completa por haber sostenido y asegurado la tranquilidad pública. Pacificada la plaza de Cartagena, trasladó Carrion á ella la audiencia, con gran sentimiento de los habitantes de Panamá que se opusieron cuanto pudieron á su salida, y hasta presentaron una instancia con el objeto de que á lo menos se erigiese allí una sala en la que Carrion administrase justicia. Desde Cartagena restableció los tribunales y juzgados inferiores que habian padecido mil alteraciones en los seis años de insurreccion, y con su acuerdo se organizaron la hacienda pública y todos los demas ramos de la administracion. Por los inconvenientes que á su parecer tenia para continuar en aquel destino, especialmente si se reducía la capital de Santa Fé y pasaba allí la audiencia, solicitó repetidamente su traslacion, y estimada justa esta peticion, se mandó en real orden de 26 de febrero de 1815 que se le colocase en la Península, concediéndole licencia para venir á ella con dos terceras partes de su sueldo, de cuya gracia no pudo usar hasta muchos años despues, tanto por la falta de magistrados en el tribunal, como por que el virey consideraba necesaria su permanencia en él por su gran tino y prudencia en circunstancias tan difíciles. Por otra real orden se mandó á la estinguida cámara de guerra que tuviera presente á Carrion en las vacantes que ocurriesen en el supremo consejo de aquel ramo. Posteriormente se espidió otra real orden, en la que se dice al presidente del suprimido consejo de hacienda: «Que queriendo el rey dar una prueba del aprecio que le merecen los extraordinarios y distinguidos servicios contraídos por don Joaquin Carrion, oidor, decano y regente en comision que ha sido de la real chancilleria y audiencia de Santa Fé de Bogotá,» tuvo á bien concederle opeion á la primera plaza de ministro togado que vacase en el supremo consejo de Hacienda, mandando al mismo tiempo que entretanto se verificaba esto, supliese con el mismo sueldo en aquel tribunal, en todos los casos de ausencia, enfermedad ó extraordinaria ocupacion de sus ministros togados. A propuesta del consejo de Estado, fué nombrado sucesivamente ministro de la real audiencia de